



C/ Pedro Suárez Hernández, 5
38009 – Santa Cruz de Tenerife
Tél: 00 34 922 20 55 18
www.liceofrancelstenerife.es

ACUERDO DE PAGO POR PARTE DE TERCERO

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Don y Doña,
provistos de DNI nº y, respectivamente, en calidad de progenitores/
representantes legales del alumno, con
domicilio a estos efectos en
DE COMÚN ACUERDO con Don/Doña (nombre del pagador).....,
con NIF..... actuando como pagador de los gastos escolares del hijo/a de las personas arriba
indicadas, con teléfono de contacto: Dirección email:, con
la que alguno de los progenitores mantiene una relación profesional

ACUERDAN:

Autorizar al LYCÉE FRANÇAIS INTERNATIONAL DE TENERIFE con CIF N0016376F y domicilio social en Calle Pedro Suárez Hernández, 5 en 38009 Santa Cruz de Tenerife, a cobrar los servicios de escolarización y demás servicios complementarios prestados al alumno antes citado, durante el curso escolar 2026/2027 al pagador antedicho, según factura remitida.

Este acuerdo de cobro, en ningún caso modifica la responsabilidad de pago que todo progenitor/representante legal de un alumno asume en el momento de matricular al menor en el LYCÉE FRANÇAIS INTERNATIONAL DE TENERIFE, por lo que, expresamente dichos progenitores/representantes legales tendrán la condición de deudores, entre sí, solidarios ante cualquier impago de servicios contratados. Y, en consecuencia, cualquier reclamación por impago de dichos servicios será dirigida contra ellos.

En prueba de conformidad con lo expuesto, todas las partes firman la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

PAGADOR:

POR LA FAMILIA:

POR EL LYCÉE:

Fdo.: _____.

Fdo.: _____.
(Responsable 1).

Fdo.: _____.

réseau mlfmonde
Le monde est votre école, l'excellence notre mission.

ÉTABLISSEMENT | MLF

Fdo.: _____.
(Responsable 2).

Protección de Datos RGPD-UE 679/2016. El responsable del tratamiento, Lycée Français International De Tenerife Jules Verne, con domicilio en C/ Pedro Suárez Hernández, 5. 38009 - Santa Cruz De Tenerife, le informa que los datos personales serán tratados con la finalidad del cumplimiento de la relación contractual, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales que le atañen. La base jurídica del tratamiento es la ejecución de un contrato o de medidas precontractuales, y el plazo de conservación de los datos, el tiempo que exige la legislación vigente en materia civil, mercantil, financiera y tributaria.

Garantizamos los derechos que le reconoce el RGPD (artículos 15 a 21: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición) así como a presentar reclamaciones ante la autoridad de control principal, agpd.es. Puede ejercitar sus derechos remitiendo su solicitud a la dirección del responsable o al correo dpolfit@dataseg.es